

EXP. RR/121/2015 y sus acumulados
RR/124/2015 y RR/130/2015



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En el expediente RR/121/2015 y sus acumulados RR/124/2015 y RR/130/2015, derivado de los recursos de revisión interpuestos por **MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDE**, en contra de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO**, se dictó un Acuerdo que copiado a la letra dice: -----

"...INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, VILLAHERMOSA, TABASCO, VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Visto el cómputo, la cuenta secretarial y, de conformidad con lo establecido en los artículos 23, fracciones I y, VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, 63 del Reglamento de la ley, 24, fracciones XII y, XIII, 26, fracciones I, III, V y XVI del Reglamento Interior de este Instituto, **se acuerda;**

PRIMERO. Se agrega al expediente el oficio SEGOB/UAI/1095/2015, presentado por la Licenciada Teresa de Jesús Luna Pozada, Titular de la Unidad de Acceso a la Información del Ente Público, con el que informa dar cumplimiento a la resolución definitiva dictado en el presente asunto y remite los siguientes documentos:

- * Acuerdo complementario de inexistencia de información, de tres de agosto de dos mil quince, constante de siete hojas;
- * Oficio SG/DGPE/0397/2015, de veintitrés de julio de dos mil quince, constante de dos hojas;
- * Diversos oficios por medio del cual se constata que se realizó la búsqueda de la información en las veintiún Direcciones Administrativas que conforman la estructura orgánica de la Dependencia, constante de noventa y dos hojas;
- * Impresión de pantalla del portal de transparencia, constante de dos hojas;
- * Acuerdo complementario de inexistencia de información, de tres de agosto de dos mil quince, constante de siete hojas;
- * Oficio SG/DGPE/0398/2015, de veintitrés de julio de dos mil quince, constante de dos hojas;
- * Diversos oficios por medio del cual se constata que se realizó la búsqueda de la información en las veintiún Direcciones Administrativas que conforman la estructura orgánica de la Dependencia, constante de noventa y dos hojas;
- * Impresión de pantalla del portal de transparencia, constante de dos hojas;
- * Acuerdo complementario de inexistencia de información, de tres de agosto de dos mil quince, constante de siete hojas;
- * Oficio SG/DGPE/0399/2015, de veintitrés de julio de dos mil quince, constante de dos hojas;
- * Diversos oficios por medio del cual se constata que se realizó la búsqueda de la información en las veintiún Direcciones Administrativas que conforman la estructura orgánica de la Dependencia, constante de noventa y dos hojas; e
- * Impresión de pantalla del portal de transparencia, constante de dos hojas.

SEGUNDO. El veintisiete de mayo de dos mil quince, el Pleno de este Órgano Garante dictó sentencia definitiva en la que se **REVOCA** los acuerdos de inexistencia de la información y se requiere a la Secretaría de Gobierno para que, en cada caso, desahogue el procedimiento de inexistencia de la información previsto en el artículo 47 bis de la Ley de la materia, y ordenar a la Dependencia demandada realice lo siguiente:

EXP. RR/121/2015 y sus acumulados
RR/124/2015 y RR/130/2015

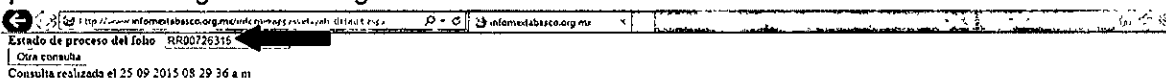


- **Emprenda la búsqueda exhaustiva de la información en todas las áreas que conforman al ente, especialmente haciéndola extensiva al Archivo Histórico del Poder Ejecutivo y a los anales del Periódico Oficial, conforme al artículo 47 bis de la Ley de la materia.**

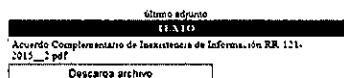
TERCERO. De conformidad con lo establecido en el artículo 37, fracción IV del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se procede a verificar la información enviada para conocimiento del interesado, vía sistema Infomex-Tabasco, en la dirección electrónica:

<http://www.infomextabasco.org.mx/infomexapp/svetyah/default.aspx>.

Realizada la verificación de los folios RR00726315, RR00726615 y RR00727215, se encontró que el Sujeto Obligado puso a disposición del recurrente el acuerdo complementario de inexistencia de información, la ratificación del Titular del Sujeto Obligado de la inexistencia y los oficios de las veintiún Direcciones administrativas, constante en su totalidad de ciento un hojas, tal y como se aprecia en las siguientes imágenes:



| | | Pasos del proceso | | | | | | |
|--|--|-------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---|--|
| NOMBRE | DESCRIPCION | FOLIO | FECHA INICIO | FECHA FIN | TIPO PASO | CLASIFICACION | ALFABETICO | |
| Inicializa valores RR | Inicializa valores del Recurso de Revisión | RR00726315 | 20 01 2015 05:28:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | | |
| Inicializa valores RR | Inicializa valores del Recurso de Revisión | RR00726315 | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | | |
| Registro del recurso de revisión | Registro del recurso de reconsideración | RR00726315 | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | Maria Hernandez Hernandez | |
| Instituto de Transparencia de Tabasco recibe recurso de revisión | Recibe datos del recurso de revisión. | RR00726315 | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 20 01 2015 05:38:20 p.m. | 24 02 2015 10:42:00 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública | |
| Previsiones | "Prevención al solicitante" | RR00726315 | 24 02 2015 10:42:00 a.m. | 24 02 2015 10:42:00 a.m. | 24 02 2015 10:42:00 a.m. | 24 02 2015 10:44:26 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública | |
| Admite recurso* | "Admite recurso" | RR00726315 | 24 02 2015 10:44:26 a.m. | 24 02 2015 10:44:26 a.m. | 24 02 2015 10:44:26 a.m. | 24 02 2015 10:46:47 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública | |
| Elabora solicitud de Informe a la UAI | Solicitud de informe de inconformidad a la UAI | RR00726315 | 24 02 2015 10:46:47 a.m. | 24 02 2015 10:46:47 a.m. | 24 02 2015 10:46:47 a.m. | 24 02 2015 10:48:10 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública | |
| UAI recibe informe de inconformidad | UAI recibe informe de inconformidad | RR00726315 | 24 02 2015 10:48:10 a.m. | 24 02 2015 10:48:10 a.m. | 24 02 2015 10:48:10 a.m. | 12 03 2015 06:20:10 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA | |
| Contesta o prorroga? | Contesta | RR00726315 | 12 03 2015 06:20:10 p.m. | 12 03 2015 06:20:10 p.m. | 12 03 2015 06:20:10 p.m. | 12 03 2015 06:20:52 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA | |
| UAI envía informe de inconformidad | La UAI envía informe requerido por el ITAIP. | RR00726315 | 12 03 2015 06:20:52 p.m. | 12 03 2015 06:20:52 p.m. | 12 03 2015 06:20:52 p.m. | 12 03 2015 06:23:00 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA | |
| ITAIP recibe el informe de inconformidad de la UAI | ITAIP recibe informe de inconformidad | RR00726315 | 12 03 2015 06:23:00 p.m. | 12 03 2015 06:23:00 p.m. | 12 03 2015 06:23:00 p.m. | 29 06 2015 12:04:06 p.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública | |
| ITAIP emite resolución de la inconformidad | ITAIP emite la resolución de la inconformidad | RR00726315 | 29 06 2015 12:04:06 p.m. | 29 06 2015 12:04:06 p.m. | 29 06 2015 12:04:06 p.m. | 29 06 2015 12:06:50 p.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública | |
| Solicitante recibe notificación de resolución | Solicitante recibe resolución de la inconformidad | RR00726315 | 29 06 2015 12:06:50 p.m. | 29 06 2015 12:06:50 p.m. | 29 06 2015 12:06:50 p.m. | 29 06 2015 12:09:30 p.m. | | |
| UAI recibe notificación de resolución | UAI recibe resolución de la inconformidad | RR00726315 | 29 06 2015 12:09:30 p.m. | 29 06 2015 12:09:30 p.m. | 29 06 2015 12:09:30 p.m. | 29 06 2015 12:09:30 p.m. | | |
| Documenta de resolución | documenta si la resolución... | RR00726315 | 29 06 2015 12:09:30 p.m. | 29 06 2015 12:09:30 p.m. | 29 06 2015 12:09:30 p.m. | 07 08 2015 03:24:18 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA | |
| Recibe documentación de resolución | El solicitante recibe la resolución a la resolución por parte de la UAI. | RR00726315 | 07 08 2015 03:24:18 p.m. | 07 08 2015 03:24:18 p.m. | 07 08 2015 03:24:18 p.m. | 01 11 2015 11:43 p.m. | Maria Hernandez Hernandez | |



Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Herramientas Comentario

79%

Tabasco cambia contigo

SEGOB Secretaría de Gobierno

DGAJyAI Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información

UAI Unidad de Acceso a la Información

25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Recurso de Revisión. RR/121/2015
Expediente: SEGOB/UAI/R-020/2014
Folio: 07207714

Acuerdo Complementario de Inexistencia de Información

Con el oficio número SO/DGPE/0207/2015 y sus 02 anexos, signado por el Lic. Víctor Miguel Torres Ojeda, Director General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Gobierno, fechado el 23 de julio de este año y recibido el mismo día, mediante el cual proporcionó respuesta a la solicitud con número de folio 07207714. Conste.

SECRETARÍA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA, VILLAHERMOSA, TABASCO A TRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

ANTECEDENTES

PRIMERO El 13 de diciembre de 2014 a las 00:22 horas se recibió en la Unidad de Acceso a la Información de esta Secretaría vía sistema Infomex Tabasco solicitud de información con número de folio 07207714, formulado por María Hernández Hernández, (sic) en la que peticionó "Copia en versión electrónica del monto total ejercido por el Centro de Información y Análisis Párrafo durante el año 2009, desahogado por actividades" (sic), para lo cual se generó el acuse de recibo correspondiente.

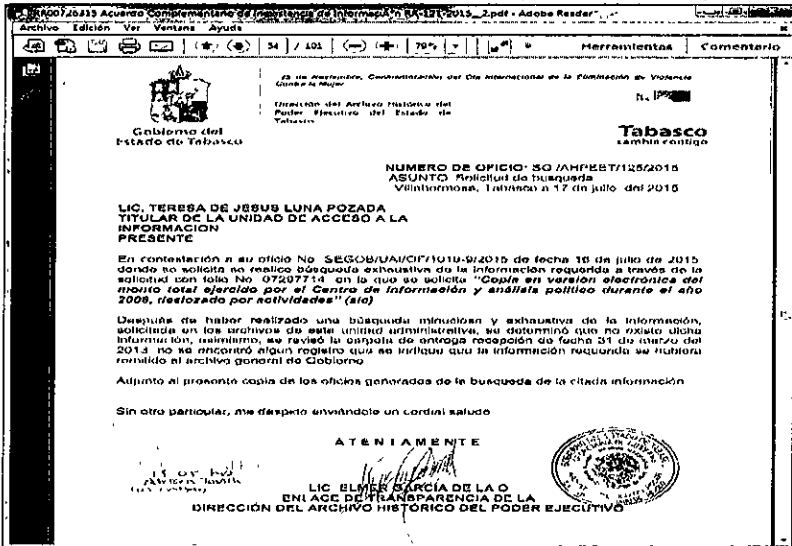
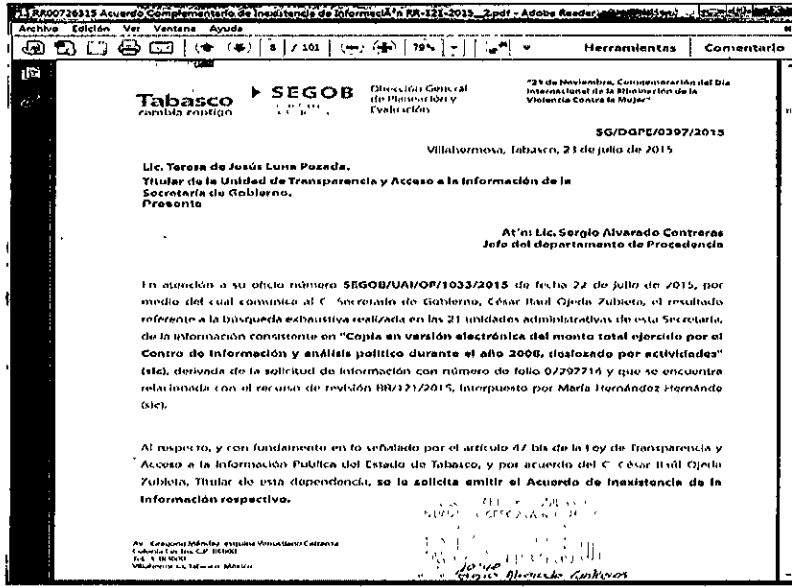
SEGUNDO El 20 de enero de 2015 esta Unidad emitió Acuerdo de Inexistencia de Información, relativo a la solicitud de acceso a la información en comento, mismo que le fue notificado a la interesada vía sistema Infomex Tabasco ese mismo día, y que en lo sustancial es la misma que le informamos satisfactoriamente ante esta Unidad de Acceso a la Información vía Infomex Tabasco.

TERCERO El 20 de enero de este año a las 17:08 horas, María Hernández Hernández (sic) presentó recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública a través del sistema Infomex Tabasco, bajo el número de folio RR00726315 en contra de la respuesta que le fue proporcionada por esta Unidad, en el que emitió su inconformidad.

Dicho recurso fue admitido a trámite por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información el pasado 26 de enero del año en curso, en el expediente RR/121/2015 el cual fue notificado a la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado vía sistema Infomex Tabasco, el 24 de febrero del año que transurre.



EXP. RR/121/2015 y sus acumulados
RR/124/2015 y RR/130/2015



Estado de proceso del folio RR00726615
Ora consulta
Consulta realizada el 25/09/2015 08:31:12 a.m.

| NOMBRE | DESCRIPCION | FOLIO | FECHA INICIO | FECHA FIN | FECHA INICIO | FECHA FIN | ATENDIDO |
|--|---|------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---|
| Inicializa valores RR | Inicializa valores del Recurso de Revisión | RR00726615 | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | |
| Registro del recurso de revisión | Registro del recurso de reconsideración | RR00726615 | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | Maria Hernandez Hernandez |
| Inicializa valores RR | Inicializa valores del Recurso de Revisión | RR00726615 | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | |
| Instituto de Transparencia de Tabasco recibe recurso de revisión | Recibe datos del recurso de revisión | RR00726615 | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 20/01/2015 05:47:02 p.m. | 24/02/2015 10:48:20 a.m. | 24/02/2015 10:48:20 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Previsión | ¿Previsión al solicitante? | RR00726615 | 24/02/2015 10:48:20 a.m. | 24/02/2015 10:48:20 a.m. | 24/02/2015 11:01:03 a.m. | 24/02/2015 11:01:03 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| ¿Admite recurso? | ¿Admite recurso? | RR00726615 | 24/02/2015 11:01:03 a.m. | 24/02/2015 11:01:03 a.m. | 24/02/2015 11:02:08 a.m. | 24/02/2015 11:02:08 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Elabora solicitud de Informe a la UAI | Solicitud de informe de inconformidad a la UAI | RR00726615 | 24/02/2015 11:02:08 a.m. | 24/02/2015 11:02:08 a.m. | 24/02/2015 11:03:22 a.m. | 24/02/2015 11:03:22 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| UAI recibe informe de inconformidad | UAI recibe informe de inconformidad | RR00726615 | 24/02/2015 11:03:22 a.m. | 24/02/2015 11:03:22 a.m. | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA |
| Contesta o prorroga | asida | RR00726615 | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | 09/03/2015 06:31:19 p.m. | 09/03/2015 06:31:19 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA |
| UAI recibe informe de inconformidad | La UAI envía informe requerido por el ITAIP | RR00726615 | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA |
| ITAIP recibe el informe de inconformidad de la UAI | ITAIP recibe informe de inconformidad de la UAI | RR00726615 | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | 12/03/2015 06:31:19 p.m. | 29/06/2015 12:11:55 p.m. | 29/06/2015 12:11:55 p.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| ITAIP emite resolución de la inconformidad | ITAIP emite resolución de la inconformidad | RR00726615 | 29/06/2015 12:11:55 p.m. | 29/06/2015 12:11:55 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Solicitante recibe notificación de resolución | Solicitante recibe resolución de la inconformidad | RR00726615 | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | |
| UAI recibe notificación de resolución | UAI recibe resolución de la inconformidad | RR00726615 | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | |
| Documenta de resolución | documenta la resolución | RR00726615 | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 29/06/2015 12:13:07 p.m. | 05/08/2015 01:15:33 p.m. | 05/08/2015 01:15:33 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA |
| Recibe documentación de resolución | El solicitante recibe la atención a la resolución por parte de la UAI | RR00726615 | 05/08/2015 01:15:33 p.m. | 05/08/2015 01:15:33 p.m. | 05/08/2015 01:15:33 p.m. | 05/08/2015 01:15:33 p.m. | Maria Hernandez Hernandez |

Último adjunto
DESCARGA
ACUERDO COMPLEMENTARIO DE INEXISTENCIA RR-124
2015_2.pdf
Descarga archivo

EXP. RR/121/2015 y sus acumulados
RR/124/2015 y RR/130/2015



RR00726615 ACUERDO COMPLEMENTARIO DE INEXISTENCIA RR-124-2015-2.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Herramientas Comentario

SEGOB
Dirección General de Planeación y Evaluación

DGAJYAI
Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información

UAI
Unidad de Acceso a la Información

25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

Recurso de Revisión: SEGOB/UAI/RR/124/2015
Expediente número: SEGOB/UAI/RR/124/2015
Folio número: 07297614

Acuerdo Complementario de Inexistencia de Información

Cuenta, con el folio número SG/DGPE/0398/2015 y sus 02 anexos, firmado por el Lic. Víctor Miguel Torres Ojeda, Director General de Planeación y Evaluación, fechado el 23 de julio de este año y recibido el mismo día, mediante el cual se propone responder a la solicitud con número de folio 07297614. Consulto

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA, VILLAHERMOSA, TABASCO A TRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

ANTECEDENTES

PRIMERO El 13 de diciembre de 2014 a las 00:22 horas, se recibió en la Unidad de Acceso a la Información de esta Secretaría vía sistema Infomex Tabasco, solicitud de información con número de folio 07297614, formulada por María Hernández Hernández (sic) en la que se solicita "Copia en versión electrónica del monto total ejercido por el Centro de Información y Análisis Político durante el año 2007, desloado por actividades" (sic), para lo cual se generó el acuse de recibo correspondiente.

SEGUNDO El 20 de enero de 2015 esta Unidad emitió Acuerdo de Inexistencia de Información relativo a la solicitud de acceso a la información en comento, informó que lo fue notificado a la interesada vía sistema Infomex Tabasco el día siguiente y que en lo sustancial se le indicó que la información solicitada ante esta Unidad de Acceso a la Información es inexistente.

TERCERO El 20 de enero de este año a las 17:47 horas, María Hernández Hernández (sic) presentó recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública a través del sistema Infomex Tabasco, bajo el número de folio RR00726615 en contra de la respuesta que le fue proporcionada por esta Unidad, en el que emitió su inconformidad.

Dicho recurso fue admitido a trámite por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, el pasado 26 de enero del año en curso en el expediente RR/124/2015, el cual fue notificado a la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado, vía sistema Infomex Tabasco, el 24 de febrero del año que transcurre.

Por lo anterior, el 12 de marzo siguiente, esta Unidad rindió al órgano garante, el informe

RR00726615 ACUERDO COMPLEMENTARIO DE INEXISTENCIA RR-124-2015-2.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Herramientas Comentario

Tabasco
cambia contigo

SEGOB
Dirección General de Planeación y Evaluación

25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

SG/DGPE/0398/2015
Villahermosa, Tabasco, 23 de julio de 2015.

Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada,
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno
Presente

At: Lic. Sergio Alvarez Contreras
Jefe del departamento de Procedencia

Es atención a su oficio número SEGOB/UAI/OP/103422015 de fecha 22 de julio de 2015, por medio del cual comunica al C. Secretario de Gobierno, César Raúl Ojeda Zubiate, el resultado referente a la búsqueda exhaustiva realizada en 15 21 unidades administrativas de esta Secretaría, de la información consistente en "Copia en versión electrónica del monto total ejercido por el Centro de Información y Análisis Político durante el año 2007, desloado por actividades" (sic), derivada de la solicitud de información con número de folio 07297614 y que se encuentra relacionada con el recurso de revisión RR/124/2015, interpuesto por María Hernández Hernández (sic).

Al respecto, y con fundamento en lo señalado por el artículo 47 bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y por acuerdo del C. César Raúl Ojeda Zubiate, titular de esta dependencia, se le solicita emitir el Acuerdo de Inexistencia de la Información respectivo.

At: Sergio Alvarez Contreras
C. Jefe del departamento de Procedencia
M. T. TABASCO
Villahermosa, Tabasco, México

RR00726615 ACUERDO COMPLEMENTARIO DE INEXISTENCIA RR-124-2015-2.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Herramientas Comentario

Tabasco
cambia contigo

SEGOB
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información

25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

Mensaje Anterior: SG/DGAJYAI/0165/2015.
Asunto: Se emite informe de búsqueda de información

Recurso de revisión número: RR/124/2015
Número de Folio: 07297614.

Villahermosa, Tabasco a 21 de Julio de 2015.

LIC. JORGE A. CORRAL MAJONADO,
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN,
PRESENTE

En atención a su memorándum número SG/DGAJYAI/0165/2015, de fecha 20 de julio de los corrientes, mediante el cual requiere se realice una búsqueda exhaustiva en los archivos a mi cargo para localizar los documentos relacionados con la siguiente solicitud de información, la que está en la solicitud con folio 07297614 y que se encuentra relacionada con el recurso de revisión RR/124/2015, interpuesto por María Hernández Hernández (sic) en la que se solicita "Copia en versión electrónica del monto total ejercido por el Centro de Información y Análisis Político durante el año 2007, desloado por actividades" (sic).

Al respecto le comunico que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva y minuciosa de la Información solicitada en los archivos que están en este Departamento a mi cargo, no se encontró ningún documento relacionado con la información requerida.

Sin otro particular que decirle lo anterior por el presente un cordial saludo

Atentamente

Lic. Guadalupe de la Cruz Jiménez
Jefe del Departamento de Trámites de Procedencia Oficial.

Cop. Archivo



EXP. RR/121/2015 y sus acumulados
RR/124/2015 y RR/130/2015

Estado de proceso del folio RR00727215
Otra consulta
Consulta realizada el 25/09/2015 08:34:37 a.m

| NOMBRE | DESCRIPCION | FECH. INI. | FECH. FIN. | ENCUENTRO | FINADO | CL. FINALIZADO | AUTORIZADO |
|--|---|------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---|
| Inicializa valores RR | Inicializa valores del Recurso de Revisión | RR00727215 | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | |
| Registro del recurso de revisión | Registro del recurso de reconsideración | RR00727215 | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | María Hernández Hernández |
| Inicializa valores RR | Inicializa valores del Recurso de Revisión | RR00727215 | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | |
| Instituto de Transparencia de Tabasco recibe recurso de revisión | Recibe datos del recurso de revisión | RR00727215 | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 20-01-2015 05:55:40 p.m. | 24-02-2015 10:56:54 a.m. | 24-02-2015 10:56:54 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Prevision | "Presence al solicitante" | RR00727215 | 24-02-2015 10:56:54 a.m. | 24-02-2015 10:56:54 a.m. | 24-02-2015 11:28:30 a.m. | 24-02-2015 11:28:30 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Admito recurso? | "Admito recurso?" | RR00727215 | 24-02-2015 11:28:30 a.m. | 24-02-2015 11:28:30 a.m. | 24-02-2015 11:29:23 a.m. | 24-02-2015 11:29:23 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Elabora solicitud de informe a la UAI | Solicitud de informe de inconformidad a la UAI | RR00727215 | 24-02-2015 11:29:23 a.m. | 24-02-2015 11:29:23 a.m. | 24-02-2015 11:30:53 a.m. | 24-02-2015 11:30:53 a.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| UAI recibe informe de inconformidad | UAI recibe informe de inconformidad | RR00727215 | 24-02-2015 11:30:53 a.m. | 24-02-2015 11:30:53 a.m. | 12-03-2015 06:42:11 p.m. | 12-03-2015 06:42:11 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA |
| Contesta o prorroga? | Contesta | RR00727215 | 12-03-2015 06:42:11 p.m. | 12-03-2015 06:42:11 p.m. | 12-03-2015 06:42:46 p.m. | 12-03-2015 06:42:46 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA |
| UAI envía informe de inconformidad | La UAI envía informe reportado por el ITAIP. | RR00727215 | 12-03-2015 06:42:46 p.m. | 12-03-2015 06:42:46 p.m. | 12-03-2015 06:44:38 p.m. | 12-03-2015 06:44:38 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA |
| ITAIP recibe el informe de inconformidad de la UAI | ITAIP recibe informe de inconformidad | RR00727215 | 12-03-2015 06:44:38 p.m. | 12-03-2015 06:44:38 p.m. | 29-06-2015 12:14:35 p.m. | 29-06-2015 12:14:35 p.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| ITAIP emite resolución de la inconformidad | ITAIP emite la resolución de la inconformidad | RR00727215 | 29-06-2015 12:14:35 p.m. | 29-06-2015 12:14:35 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Solicitante recibe notificación de resolución | Solicitante recibe resolución de la inconformidad | RR00727215 | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | |
| UAI recibe notificación de resolución | UAI recibe resolución de la inconformidad | RR00727215 | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | |
| Documento de resolución | Documento de la resolución... | RR00727215 | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 29-06-2015 12:15:59 p.m. | 03-08-2015 03:32:01 p.m. | 03-08-2015 03:32:01 p.m. | CÉSAR RAÚL OJEDA ZUBIETA |
| Recibe documentación de resolución | EL solicitante recibe la atención a la resolución por parte de la UAI | RR00727215 | 03-08-2015 03:32:01 p.m. | 03-08-2015 03:32:01 p.m. | 07-08-2015 01:17:04 p.m. | 07-08-2015 01:17:04 p.m. | María Hernández Hernández |

Estado actual
TEXTO
Acuerdo Complementario de Inexistencia de Información FOLIO RR-130-2015 .pdf
Descarga archivo

25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

SEGOB
Secretaría de Gobierno

DGAJYAI
Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información

UAI
Unidad de Acceso a la Información

Recurso de Revisión 121/130/2015
Expediente número REGO/UAI/EX/134/2014
Folio número 0729/814

Acuerdo Complementario de Inexistencia de Información

Cuenta: Con el oficio número SG/DGPE/0399/2015 y sus 02 anexos, signado por el Lic. Víctor Miguel Torres Ojeda, Director General de Planeación y Evaluación, fechado el 23 de julio del presente año y recibido el mismo día, mediante el cual se propone responder a la solicitud del número de folio 0729/814. Conste.

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA, VILLAHERMOSA, TABASCO A TRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

ANTECEDENTES

PRIMERO: El 17 de diciembre de 2014 a las 00:23 horas, se recibió en la Unidad de Acceso a la Información de esta Secretaría vía sistema Infomex Tabasco, solicitud de información con número de folio 0729/814, formulada por María Hernández Hernández, (sic) en la que solicitó: "Copia en versión electrónica del monto total ejercido por el Centro de Información y Análisis Político durante el año 2009, deslizado por actividades" (sic), para lo cual se generó el acuse de recibo correspondiente.

SEGUNDO: El 10 de enero de 2015 esta Unidad emitió Acuerdo de Inexistencia de Información relativo a la solicitud de acceso a la información en comento, mismo que le fue notificado a la interesada vía sistema Infomex Tabasco al día siguiente, y que en lo sustancial es le indicó que la información solicitada ante esta Unidad de Acceso a la Información era inexistente.

TERCERO: El 20 de enero de este año a las 17:55 horas, María Hernández Hernández (sic) promovió recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través del sistema Infomex Tabasco, bajo el número de folio RR00727215, en contra de la respuesta que le fue proporcionada por esta Unidad, en el que solicitó su inconformidad.

Dicho recurso fue admitido a trámite por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, el pasado 20 de enero del año en curso, en el expediente RR/130/2015, el cual fue notificado a la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado, vía sistema Infomex Tabasco, el 24 de febrero del año que transcurrió.

25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

SEGOB
Secretaría de Gobierno

DGAJYAI
Dirección General de Planeación y Evaluación

UAI
Unidad de Acceso a la Información

SG/DGPE/0399/2015
Villahermosa, Tabasco, 23 de julio de 2015.

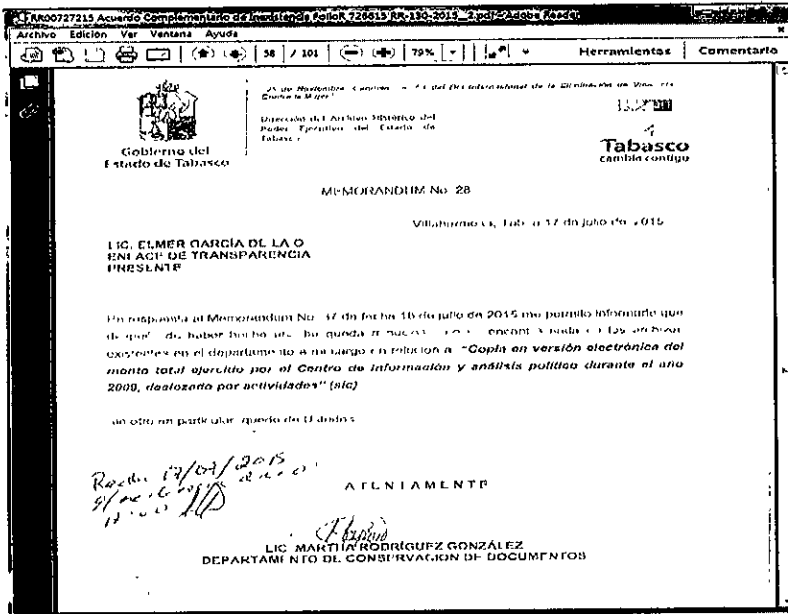
Lic. Teresa de Jesús Luna Pozada,
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno.
Presente

Al: Lic. Sergio Alvarado Contreras
Jefe del departamento de Procedencia

En atención a su oficio número SEGOH/UAI/OF/1038/2015 de fecha 22 de julio de 2015, por medio del cual comunica al C. Secretario de Gobierno, César Raúl Ojeda Zubieta, el resultado referente a la búsqueda exhaustiva realizada en las 21 unidades administrativas de esta Secretaría, de la información consistente en "Copia en versión electrónica del monto total ejercido por el Centro de Información y Análisis Político durante el año 2009, deslizado por actividades" (sic), derivada de la solicitud de información con número de folio 0729/814 y que se encuentra relacionada con el recurso de revisión RR/130/2015, interpuesto por María Hernández Hernández (sic).

Al respecto, y con fundamento en lo señalado por el artículo 47 bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y por acuerdo del C. César Raúl Ojeda Zubieta, titular de esta dependencia, se le solicita emitir el Acuerdo de Inexistencia de la Información respectivo.

EXP. RR/121/2015 y sus acumulados
RR/124/2015 y RR/130/2015



De acuerdo a las imágenes antes plasmadas, se puede constatar que la Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno, dio cabal cumplimiento a lo ordenado por el Pleno de este Instituto, ya que dio respuesta a cada uno de los folios en las solicitudes realizadas por el recurrente, emitiendo el Acuerdo complementario de inexistencia de información de fecha tres de agosto de dos mil quince, y a través de los oficios de contestación de las veintiún unidades administrativas con que cuenta la estructura orgánica de la Dependencia se acreditó haber agotado debidamente el procedimiento de búsqueda exhaustiva de la información tal como lo prevé el artículo 47 bis, de la Ley de la materia; acuerdo que envió a través del Sistema Infomex-Tabasco, para conocimiento del interesado. De lo que se advierte que a la fecha no se ha recibido inconformidad por parte del recurrente, **por lo que se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada en el presente sumario.**

CUARTO. En consecuencia, **se archiva definitivamente,** el expediente por tratarse de asunto legalmente concluido, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, fracciones I y VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado; 63 parte in fine de su Reglamento, así como en el numeral 26, fracción III, del Reglamento Interior de este Órgano Garante.

QUINTO. Atento lo dispuesto por el artículo 64, fracción III, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, **notifíquese el presente acuerdo a las partes a través de los estrados de este Órgano Garante.**

SEXTO. Cúmplase.

ASÍ LO PROVEYÓ, MANDA Y FIRMA, LA CIUDADANA FELICITAS DEL CARMEN SUÁREZ CASTRO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ANTE EL CIUDADANO VÍCTOR ERNESTO LÓPEZ AGUILERA, SECRETARIO EJECUTIVO, CON QUIEN ACTÚA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR..."

----- FIRMAS ILEGIBLES. ----- RÚBRICAS. ----- CONSTE. -----

EXP. RR/121/2015 y sus acumulados
RR/124/2015 y RR/130/2015



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Por lo tanto, se procede a su notificación por estrados, siendo las once horas con quince minutos de día veinticinco de septiembre de dos mil quince, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, fracción III y 70 Bis del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 26 fracciones V y X del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente, así como del nombramiento emitido por los consejeros integrantes del Órgano de Gobierno establecido en el acta número ACT/OER/OG/022/2013, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día once de diciembre del año dos mil trece; lo anterior para los efectos legales correspondientes. -


C. LUIS ROMÁN LÓPEZ
NOTIFICADOR



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública